



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Abanderados y escoltas 2022- Pregrado- EX-2022-00329491- -UNC-ME#CNM

VISTO

La Ordenanza 03/2005 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, que dispone la designación de Abanderado y Escoltas de la Bandera Nacional en cada Unidad Académica y;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a los registros que obran en el Colegio, se ha realizado la selección correspondiente para el año 2022 del Nivel Pregrado.

Que es oportuno reconocer públicamente a quienes por su dedicación en el estudio, se han hecho acreedores a la designación como Abanderado y Escoltas de la Enseña Nacional.

Que dicho reconocimiento se realizara en el acto conmemorativo de gesta revolucionaria de Mayo, que tendrá lugar el día 24 de mayo de 2022, en el Patio Mayor del Colegio.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Art. 1º) Reconocer a la Abanderada y a las y los Escoltas 2021 de la Bandera Nacional del Nivel Pregrado de este Colegio, de acuerdo al siguiente detalle:

- **ABANDERADA:** Gigena, Yamila Abigail. DNI 38.500.830. Promedio 9,40. Carrera: Comunicación Visual
- **1º ESCOLTA:** Moretta, Emilie Julieta. DNI 43.608.062. Promedio: 9,10. Carrera: Comunicación Visual
- **2º ESCOLTA:** Solovey, Sofía Ayelen. DNI 44.203.325. Promedio: 9,75. Carrera: Comunicación Visual

1° ESCOLTA SUPLENTE: Sambataro, Marianela Belén DNI 36.431.747. Promedio: 9,10.
Carrera: Martillero y Corredor Público.

- 2° ESCOLTA SUPLENTE: Tamiozzo, Sebastián Rafael DNI 44.191.830. Promedio: 9,50.Carrera: Comunicación Visual

Art. 2°) Protocolícese, publíquese y comuníquese a quien corresponda.